

# LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 26 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
1.50 pesetas trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.  
Pago adelantado

N.º 27

XXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Reus

## Máquinas SINGER para coser

XXXXXXXXXXXX

Sucursal  
en Tortosa

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos, y uso doméstico

CALLE DEL ANGEL, 14

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXX

## Nuestro Diputado en las Cortes

Sesión del Congreso del día 20  
del actual

El señor PRESIDENTE: El señor Nougués tiene la palabra.

El señor NOUGUES: Para rogar al señor Ministro de Hacienda que traiga á la Cámara un expediente promovido á instancia del Centro industrial de Tarragona, en que se suplica el cambio de tarifas para el pago de la contribución industrial.

Dicha entidad, á mi parecer, equivocó el procedimiento, y en lugar de verificarse este cambio, lo pidió al Ministerio de Hacienda, y recayó, aunque no lo puedo afirmar, resolución de incompetencia por parte del Ministerio; más en dicho expediente obran documentos de tal índole que justifican la razón de la pretensión, y como se propone el que habla, unido á los demás compañeros de diputación por la circunscripción de Tarragona, reproducir dicha pretensión ante esta Cámara, yo me permito rogar al señor Ministro de Hacienda que haga traer al Congreso dicho expediente para estudiarlo y, en su día, proponer lo que convenga.

El señor PRESIDENTE: El señor Ministro de Hacienda tiene la palabra.

El señor Ministro de HACIENDA (Rodríguez San Pedro): Comienzo, antes de contestar al ruego del señor Nougués, saludando á la Cámara y presentándola mi respetuosa consideración. Desde hace tiempo venía alejado de ella, y esta es la primera vez, después de mi ausencia, que tengo el honor de dirigirla la palabra.

Después de esta, diré al señor Nougués que el expediente á que S. S. se refiere se encuentra en Tarragona, á donde se remitió por haber sido resuelto en 15 de Julio del año pasado. Ahora, hace muy pocos días, se solicita desde Tarragona que se revisara aquella Real orden, y no obstante haber entrado en el Ministerio la solicitud el 10 del presente mes, está á un punto de recasar la correspondiente resolución. Tan luego como esto se verifique, que será uno de estos días, yo tendré mucho gusto en enviar á la Cámara el expediente á que el señor Nougués se refiere.

El señor PRESIDENTE: El señor Nougués tiene la palabra.

El señor NOUGUES: Para dar las gracias al señor Ministro de Hacienda, por la consideración que demuestra á este humilde Diputado, que también saluda á la Cámara, ya que veo que es costumbre hacerlo la primera vez que uno se dirige á ella.

En segundo término, voy á rogar al señor Presidente del Consejo de Ministros, ya que no está presente el señor Ministro de Marina, que es al que tenía que dirigirme, que se sirva informarme, pues seguramente no lo estará á la hora presente, de lo que está sucediendo, que es una anomalía que perjudica de una manera grave, no solamente los intereses de los pescadores que hay en la costa de Tarragona, sino también en la de Alicante, Valencia, Barcelona y hasta en parte de Andalucía. Me refiero á la veda de la pesca del bou.

Con muy buen sentido, cosa rara en España, porque muy pocas veces los que desean ser favorecidos entienden sus intereses, los pescadores patronos de Tarragona, Valencia, Alicante y Barcelona solicitaron que se estableciera una veda para la pesca del bou, que, como saben todos los señores Diputados, consiste en pescar por medio del arrastre de la red; y excusado es decir lo que sucede cuando esta operación se verifica en la época de fecundación: que desaparece la pesca.

El Ministro de Marina en 18 de Diciembre de 1899 dictó lo que se pueda llamar una

Real orden, previo informe del centro consultivo correspondiente; pero ¿que sucedió? Lo que, por desgracia, ocurre continuamente en España: que le convino á un personaje, cacique, ó lo que fuera, que se anulara la Real orden, y, efectivamente, se autorizó la pesca del bou en Mayo y Junio y continúa autorizada para Septiembre con grave perjuicio para todos aquellos pescadores.

Esto parecerá un conflicto insignificante, pero debo decir al Gobierno que es de gravedad. Se trata de 500 á 800 embarcaciones, no he podido precisar el número porque prometí á aquellos pescadores que lo primero que haría en esta Cámara sería pedir que se cumpliera la Real orden que he citado, y no he tenido tiempo de comprobar este dato; pero seguramente hay de 20 á 25.000 personas que salen perjudicadas si no se procede á evitar lo que ahora sucede, y que conduce á la ruina de una industria tan importante como la pesquera.

Por tanto, he de rogar al Gobierno, y ya que no está presente el señor Ministro de Marina suplico al señor Presidente del Consejo de Ministros le transmita mi ruego (El

señor Presidente del Consejo de Ministros pide la palabra), que no se alegue que se está estudiando un nuevo reglamento, porque mientras se estudia y se aprueba, quedan en la ruina multitud de familias. Así, pues, que se cumpla esa Real orden y que se ponga en vigor es lo que solicito del Gobierno.

El señor PRESIDENTE: El señor Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sitveta): Tendré mucho gusto en transmitir al señor Ministro de Marina el ruego del señor Nougués, comprendiendo toda la importancia que tiene para la industria pesquera y la población trabajadora del litoral.

El señor NOUGUES: Doy las gracias al señor Presidente del Consejo de Ministros.

\*\*\*

## Los pantanos de Guadalquivir y Riudecañas

He aquí el texto de la proposición de ley que ha sido redactada y presentada á la Mesa del Congreso, por nuestro querido amigo y

108 FOLLETÍN DE «LA JUSTICIA»

RUFAT

No lo tome usted á pecho, porque quien pagaría la culpa sería usted. Yo comparo la vida con un «tropezón». Hay quien cojea, tropieza y se pone sano; y hay quien estando sano, tropieza y se rompe la columna.... *minguitería*.

Para todos los contratiempos existe la resignación, que es como si dijéramos: «Al mal tiempo, buena cara».

ADELAIDA

¡Resignación! Es el único manantial que tiene parte directa con el corazón. ¡Ay del que no sabe resignarse!

(Voz de Nicomedes, muy apagada, que desde el interior llama.)

NICOMEDES

¡Adelaida...!

ADELAIDA

¡Ah; es él: me llama!

RUFAT

¿Quién? ¿Don Nicomedes?

ADELAIDA

(Dirigiéndose al cuarto.) ¡Sí! ¡Está enfermo! ¡Grave, muy grave! Espere un momento; haga el favor!

Escena IV

Rufat y á poco Esperanza

RUFAT

¡Casi estoy conforme con ser pobre! La verdad, si uno no experimentase de vez en cuando

ENSAYOS DRAMÁTICOS 105

... la tierra está muy por encima de las bajas pasiones y rencores! ¡Mi misión es de paz y caridad: jamás de dolo, venganza, explotación y fanatismo!

(Penetra en la habitación, y al momento agitan la campanilla y sale precipitadamente Adelaida, que vá á abrir; entrando en escena Rufat, con una factura en la mano.)

Escena III

Adelaida, Rufat y á poco Esperanza

RUFAT

(Entra en escena y se quita la gorra.)

Buenas tardes. ¿Vive aquí...? (como recordando y mirándose á Adelaida) ¡Oh, sí, sí; creo que no me equivoco! ¿Qué tal está usted, doña Adelaida?

ADELAIDA

¡Pero, usted...?

RUFAT

¿No me conoce ya? ¡Soy Rufat, aquel obrero...!

ADELAIDA

¡Ah... sí; ahora recuerdo! ¡Quien tenía que pensar...!

RUFAT

¡Y mire usted lo que son las cosas! Al entregarme esta *fractura*, desde luego me han di-

correligionario don Julián Nougues y Subira: «Artículo 1.º Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley, el gobierno ordenará la construcción, por cuenta del Estado, de los pantanos de Guadalcañín y Riudecañas.

Art. 2.º El Ministerio de Agricultura y Obras públicas, en término de cuatro meses, contados también desde la publicación de esta ley, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años y satisfaciendo un canon que se compondrá de los gastos de conservación y de un interés del 2 1/2 por ciento del presupuesto de las obras de los respectivos pantanos, repartidos en el número de hectáreas que comprenda la zona.

Art. 3.º Antes de terminar el plazo señalado en el art. 1.º, los terratenientes podrán solicitar del gobierno que se les encargue de la ejecución de las obras con las ventajas que ofrece la ley de 27 de Julio de 1883, y sin que se les exija el abono del valor del proyecto.

Para encargarse de la ejecución de las obras los terratenientes habrán de constituirse en comunidad con arreglo a las disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 20 de Junio de 1903. Félix Suárez Inclán.—Duque de Almodóvar del Río.—El marqués de Grigny.—Ramón Mayner.—Julián Nougues.

Artículos del Maestro

LA REPUBLICA

La República lleva sobre la Monarquía la ventaja que lleva lo racional sobre lo absurdo. La autoridad no puede menos de tener por origen ó el consentimiento de los asociados ó la violencia. La violencia la rechaza instintiva y reflexivamente todo hombre, porque se siente libre. Herirle en su libertad es verdaderamente amenguarle, capitis diminuirle, despersonalizarle. Roma obra sin dudar lógicamente poniendo entre las cosas a sus esclavos. Eliminada la violencia, no es origen legítimo de autoridad sino el consentimiento. La autoridad debe por consecuencia ser electiva. Puesto que lo es en la República, ésta resulta ser la forma de gobierno adecuada a la naturaleza del hombre.

F. Pí y MARGALL.

La "media política" española

Un querido compañero y paisano publicó hace poco tiempo un buen pensado artículo en la Revista Socialista sobre la «media social» en España.

En el citado trabajo hacía el estudio de la limitada capacidad en que se desenvuelve el producto humano, individuo, y de las dificultades que encuentra éste para desenvolverse constante y progresivamente su intelecto.

Aquellas observaciones del amigo Ramón Huguet bien pudieran servirnos para hacer otro estudio sobre la «media política española»; es decir, sobre el estado político de la mayoría de los españoles, sobre la casi totalidad de nuestra sociedad, sobre el ambiente que respira y nutre á todos, que á eso verdaderamente y solo á eso puede darse el nombre de media.

De aquí que sociológicamente considerado el producto humano, encuentra el señor Huguet dos corrientes. La formada por cuantos tienen por característica el progreso y la que apegada á la tradición, aferrada al pasado, muestra gran hostilidad y repugnancia á toda innovación. Lo mismo encontramos nosotros en el orden político.

De aquí que sociológicamente considerado el producto humano, encuentra el señor Huguet dos corrientes. La formada por cuantos tienen por característica el progreso y la que apegada á la tradición, aferrada al pasado, muestra gran hostilidad y repugnancia á toda innovación. Lo mismo encontramos nosotros en el orden político. Dos corrientes. La una, numerosa, casi constituyendo tres terceras partes, inconsciente, resultado de una mala educación, de haber vivido y organizado su espíritu con ideas falsas, absolutistas y retrógradas. La otra, poco numerosa, infinitamente pequeña que busca la aplicación de sus principios, las ideas que marcan la revolución y cambio del presente, implantar lo que es consecuencia natural y lógica de un proceso educativo en todo pueblo que busca atmósfera oxigenada, ambiente purificado, medio social y política sana.

Influye ciertamente en nuestra naturaleza la herencia física y no menos la moral que nos nutre en los primeros momentos de nuestra existencia. Y hasta tal extremo influyen, que llegan á marcar en la juventud presente, cuando el individuo entra ya en la época del vigor y de la energía, un estacionamiento, perjudicial para sí mismo y perjudicial para la sociedad de que forma parte.

Así, pues, mientras en otros Estados la vida social se transforma y el obrero cul-

tivado su inteligencia se asoma por el escenario de la vida, tranquila y sosegadamente, con fuerza bastante para cimentar sobre sólida base sus justas aspiraciones y para derribar á conciencia, en España los trabajadores hacen girar todas sus evoluciones, todos sus movimientos, todas sus huelgas, sobre esa palanca que se llama el aumento del salario.

En lo político ocurre otro tanto. Nuestras grandes agrupaciones han vivido y viven sin tener el cuidado de dar á sus cerebros el alimento que los vigoriza. Han olvidado que la fuerza tiene hoy por símbolo no un cañón, ni una espada ni una bayoneta, sino una modesta pluma. Que las sociedades y las naciones que hacen sus revoluciones con la pólvora y luego no evitan que desaparezca la ignorancia, elaboran y trabajan para su aniquilamiento, para su destrucción y muerte.

El aumento del salario es necesario, ciertamente, porque la vida resulta imposible; pero ¿no sería mucho más práctico el hacer todo movimiento teniendo conciencia de á donde se vá y que es lo que se pide? Se dirá que hay menosprecio para la clase trabajadora como hay menosprecio para la clase política republicana. Ciertamente; pero quien no ha observado que en muchos puntos dejando á un lado al gobierno, personalidades ú organismos han hecho por proporcionar medios educativos y sin embargo estos han sido desechados?

Social y políticamente considerados vivimos muy atrasados. Divorciados por completo de los pueblos cultos y con este aislamiento, claro, la atmósfera sofocante que nos asfixia no se renueva, la media social lleva los gérmenes, sino todos, en su mayor parte, de aquellos tiempos medioevales, de aquellas épocas en que rara vez se encontraba un hombre culto, lo bastante para el ejercicio del derecho, lo suficiente para llevar la representación de una masa ó de una agrupación más ó menos numerosa.

El cambio de obrar y de funcionar dá por resultado cambio de estructura. Naturalmente. ¿Pero ese adelantamiento progresivo podría, sino con facilidad, esforzándose un poco, cambiar nuestra condición en condición verdaderamente democrática?

Para ello deben encaminarse todos los

esfuerzos. A ese puerto deben ir todas las naves, deben llevarse todas las iniciativas. Con ese fin deben cultivarse, pues resulta peligroso el innovar é implantar con un estancamiento tan ponsoñoso, con una media social y política tan pobre como es la española.

M. GONZÁLEZ.

CLICHÉ CAMPESINO

Por Andalucía

Hacia un calor asfixiante.

Por la ancha y empolvada carretera venían á caballo y al galope, mordiéndose el polvo que como nudo de acero estrechaba sus delicadas gargantas, dos caballeros al parecer expedicionarios, montados en hermosos y gallardos caballos blancos.

De pronto se detuvieron fatigados; el color de los vestidos desaparecía bajo la enorme y espesa capa de polvo que cubría enteramente todo sus cuerpos. Los caballos arrojaban sendas emanaciones de saliva, y el sudor y el polvo, los habían ensuciado por completo. Bajaron nuestros viajeros al lado de un campo, donde unos cuantos grupos de segadores debajo de los fuertes rayos de sol, hundían las afiladas hoces en las hermosas y doradas espigas.

Como acostumbrados á verificar aquella operación, los jinetes araron sus caballos á un árbol cercano, sacudieron con las manos el polvo de sus vestidos y se dirigieron á un ventorro próximo donde comieron y bebieron.

De aquel grupo de segadores, partió una maldición fulminante, al presenciar la operación de los viajeros.

Encorvados encima la dura tierra, donde se levantan millares de orgullosas y ufanas espigas, vigilan de soslayo al amo cruel é inhumano que les reprende severamente si suspenden su tarea por beber un poco vino para refrescar su ardiente y seca garganta, fatigada por un exceso de horas de trabajo y pesado ejercicio.

Los amos paseábanse de uno á otro lado de carretera, fumando aromáticos habanos y volviendo continuamente la vista hacia los trabajadores que silenciosos verificaban la operación de la siega.

Sendas gotas de sudor bañaban su frente y mejillas, resbalando con rapidez vertiginosa, hasta regar el duro suelo de aquellos campos andaluces.

De pronto los dos caballeros, amos de aquel rebaño de cuerpos humanos, desataban los caballos y hacían resbalar las espuelas por sus redondos lomos, emprendiendo otra vez la marcha en dirección opuesta hacia otros campos quizá á verificar la misma operación.

Ya no se divisaba más que una densa nube de polvo que se agitaba y envolvía los caballos de los amos de aquella tribu. Los obreros suspendieron la tarea.

En mangas de camisa, desabrochadas por completo las camisetas y desnudas las piernas, con la cara llena de sudor y polvo, las hoces en las manos y los semblantes alegres como quien no desea la dicha agena, se sentaron todos en el suelo donde comieron una mala bazofia.

Después, á reanudar la tarea, á encorvarse otra vez sobre el terreno y arrasar todos los campos y lugares en que se cría trigo; en fin, á trabajar. Y con la vista inmóvil y los puños crispados por su desdicha, aguardan con una resignación lírica el día siguiente en que el amo al repetir la visita al campo, despida quizá á cualquiera por fumar un cigarrillo, sentado en el suelo.

Sin embargo, viven; pero siempre en el campo, como las bestias, siguiendo pueblos y ciudades, atravesando ríos y carreteras, barrancos y precipicios, siempre á pié y trotando, como mansos y resignados corderillos.

Y en las grandes llanuras en que se extendían las secas y rubias espigas, levántanse montones triplicados de espigas cortadas, y sin dejar otro rastro que unas cuantas piedras negras que les sirvieron para hacer la comida, los segadores abandonan aquel lugar, para continuar en otro le suspendida tarea. Así esos pobres hombres recorren España entera, por ganarse una pequeña cantidad de moneda, que no les llega para tabaco.

cho: Vaya usted en casa del señor Fronset, que vive en la calle de..., en fin, según veo, aquí; y dígame usted que nos conviene mucho nos lo abone, (entre los dos sea dicho, me lo han ordenado muy serios).

ADELAIDA

(Aparte.) ¡Es bien cierto aquel refrán «que una desgracia nunca va sola»!

RUFAT

Pues, como le decía: ¿Quién podrá ser el señor Fronset, me preguntaba? y he ido memorando, sin recordar que era mi antiguo burgués, digo, principal; hasta que he visto.... ¡Vaya, vaya; de puro sabido....

ADELAIDA

¡Se le había olvidado!

RUFAT

No por ningún mal, porque yo, señora, soy de aquellos que en todas partes les es patria; para los obreros no debieran existir fronteras; lo mismo me dá comer bacalao en Andorra, que badeizo en Molins de Rey. Con tal no me falte trabajo, soy el hombre más feliz: lo mismo me importa que gobierne un ciego, como un manto; sigo al pié de la letra aquel adagio catalán que dice: Afartam y digam drogo.

ADELAIDA

¡No sabe usted la riqueza que encierra!

RUFAT

¡Eso sí que no; soy muy pobre; tanto, que

ya casi ni encuentro gusto á las «sopas de ajo»!

ADELAIDA

Se lo digo por el carácter conformativo que usted tiene.

RUFAT

¡Ah, eso sí que es verdad! No me apuro por nada: El sacristán del pueblo en que nací, ya me lo decía: ¡Que cura más barbián saldrias!

ADELAIDA

Y, dígame: ¿dónde trabaja usted ahora?

RUFAT

En la fábrica de los señores Mielk y C.º

ADELAIDA

¡Mire usted que soy tonta! ¿Preguntarle en donde trabaja usted, cuando...?

RUFAT

Es lo mismo. Por carta de más ó menos....

ADELAIDA

¡Los sufrimientos, Rufat...!

RUFAT

Casi puede decirse trabajamos en ella todos los obreros de la de Vals: Ramón, Gabriel, Manuel, Jorge, Micael, y... en una palabra, la inmensa mayoría.

ADELAIDA

(Llorando.) ¡Qué cambio! ¡Dios mío, qué cambio!

Debajo los aplomados y calientes rayos del sol, los segadores van hundiendo sus relucientes hoces en el dorado trigo, y al compás de cualquier canción, se resignan y humillan encorvados y van amontonando su humilde trabajo.

JUAN LLUIS PINEDA.

Barcelona.

# DE VECINDAD

Quando un mortal, soltero de nacimiento por más señas, que tiene de alquiler todo, goza de la ganguita de tener su nido a cierta altura, y para llegar tenga que permitirse sus resuellos, y disfruta de una envidiable vecindad, donde hay para todos los gustos, desde la una hasta las veinticuatro; y en particular para el del oído: que, entre canciones predilectas de la Agustina y sobre todo su favorita que en tono de jota aragonesa dice: «Quando voy a la fuente, no hi voy por agua, hi voy por el sargiento, que n'esta de guardia» etc., y los chiveteos de aves nocturnas, y los penetrables pucunps amorosos de un pavo real, amén con que otro ahullido de perros vagabundos y con el periódico campaneteo que desde el vecino convento nos obsequia nocturnamente el fraile guardian de turno, y que se hace extensivo al despuntar el día por la competencia campanaria entre el citado convento y la parroquia de San Francisco, concluyendo a intervalos hasta las ocho, en cuya hora producen sensación los picaportazos que dan los ayudantes de escuela, para avisar los niños de esta vecindad, les digo que es una bendición de Dios; pero todo esto no es nada, en comparación con lo que disfrutamos de 20 a 24. A esta hora empieza el disparo de nuestros nervios acústicos, lo digo en plural por que no quiero hacer a mis convecinos de peor condición, tratándose de acústica, puestos en sobresalto por las desorganizadoras notas que lanza el organazo del ambulante palacio de la ilusión (vaya una ilusión para nuestro sistema nervioso) y lo que es peor, y no sé si también les pasará a mis fronterizos, a mi se me queda dentro el conducto auricular un residuo de escalas musicales en descomposición, entre platillos, redoblante y un guzneo semifunerario, como diría el malogrado Doctor en el arte dentario-umbilico-molar M. Bel-la, que me produce peligrosos sobresaltos durante la noche.

Y temo que cuando tenga domado el acústico y podrá dormir por la costumbre, se marchará con la música a otra parte el memorable organazo, que con seguridad hallaré de menos; las que no marchan ni a tiros son las campanas que seguirán molestando en particular las del convento vecino que continuará sus periódicos campaneteos diurnos y nocturnos.

Pero como dice la Cristiana, contra un vicio hay otra virtud y en compensación disfruto de envidiable panorama vecinal, todo entreverde, verdor artificial, é idem natural, como si digéramos, verde al óleo y verde la creación, ó lo que es lo mismo las típicas persianas y las macetas de flores que pueblan mis balcones vecinos, no faltando las huris arreglando sus sombreros, ó componiendo el percal, ó regando sus tiestos donde predominan los claveles, que como planta puramente española, quieren demostrar su simpatía por la integridad de la Patria.

Con esta vecindad y un airecillo, supletorio de aperitivos ferruginosos, que da un apetito que se encarga de satisfacerme el menú y la mano de obra de nuestro culinario Antonio, se puede ir tirando como dice mi amigo Juan Onolet.

UN VECINO.

Tarragona Junio 1903.

## TEATRO ATENEO

### LINA CASILINI GRASSI

Ve notable puede calificarse la labor que hasta el presente ha hecho en este teatro tan aplaudida como simpática artista.

En la hermosa obra de Dumas «La dama de las camelias», logró en su papel de «Margarita Gautier» impresionar de tal modo al numeroso público que asistió a la primera representación, particularmente en el último acto, que fué llamada repeti-

das veces al palco escénico para acallar los nutridos aplausos que le fueron prodigados como merecido premio a su excelente trabajo.

Pero en las obras que nos ha gustado más ha sido en las preciosas comedias en tres y dos actos respectivamente, tituladas «Il sogno» é «Il birighino di Parigi», en la primera de las cuales nos representó una «Niobe», con perfección tal, que superó a los deseos del público, y en la segunda un *ragazzo* (protagonista del obra) tan cómico y notable que fué objeto del elogio de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba casi por completo el elegante teatro del Ateneo, dispensándola también repetidos aplausos.

En «La Morte Civile» y «Cavalleria Rusticana» estuvo como siempre, correctísima.

A los muchos aplausos que tan distinguida artista ha recibido del público tarraconense, debemos unir el nuestro, debiendo hacer constar antes de terminar este sincero elogio a la señora Lina, que nosotros conservaremos un grato recuerdo de tan—y por qué no decirlo!—hermosa y distinguida artista de la escena italiana.

El 1.º de la 2.ª

## Sección de noticias

La velada política celebrada el pasado domingo en el «Centro Federal» de esta ciudad, estuvo concurridísima, siendo aplaudidos todos cuantos oradores tomaron parte en la misma, particularmente los señores Rovira Virgili y Bó y Singla, que estuvieron acertadísimos en sus discursos respectivos.

En una palabra: la fiesta celebrada por los republicanos federales de esta ciudad, resultó hermosa é importante, de lo que nos alegramos sinceramente.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Manuel Moreno, participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos su para nosotros valioso concurso, deferencia que agradecemos como se merece.

El próximo domingo y lunes, 29 y 30 de los corrientes, celebrará su fiesta mayor anual la vecina ciudad de Reus.

Habrán gigantes, etanos, salvas de morterets, conciertos por bandas militares y civiles, grandes funciones de ópera en el Teatro-Circo, fuegos artificiales, danzas del país, bailes de sociedad, etc.

No dudamos que serán muchos los vecinos de nuestra capital que con tal motivo se trasladarán en las próximas fiestas a dicha ciudad.

El domingo pasado tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro estimadísimo amigo y correligionario don A. Rovira Virgili, que vino a esta ciudad para tomar parte en la velada que se celebró en el «Centro Federal» y pasar unos días al lado de su apreciable padre y hermanas.

Anteayer por la noche y ayer durante todo el día, reinó gran alegría y jolgorio en todos los *masets* de este término, no habiéndose de señalar por fortuna ningún incidente desagradable.

Para que nuestros cajistas pudieran celebrar la festividad del día de ayer, hemos retrasado un día nuestra publicación.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Ildelfonso Pons, ha dado a luz dos hermosos gemelos, por cuyo motivo le felicitamos.

Con el beneficio de la distinguida primera actriz señora Lina Casilini Grassi, ayer se

despidió de nuestro público la notable compañía dramática italiana que bajo la inteligente dirección de don Arturo Garzés actuaba en el Teatro Ateneo, representándose magistralmente el celebrado drama de Sardou, «Fedora».

Hemos tenido ocasión de admirar una elegante mesa alemana de nogal, *besalamano para salón*, construida por el acreditado industrial carpintero de esta ciudad don Eduardo Grau, querido amigo nuestro, para una distinguida familia de esta capital.

Han sido contratadas para dar siete grandes conciertos en el «Gran Café de España» de la vecina ciudad de Reus, las brillantes bandas de música de los regimientos de Luchana y Almansa, de guarnición en nuestra capital, teniendo lugar el primero de dichos conciertos, la noche del próximo lunes, fiesta mayor de aquella población.

Se ha encargado de la dirección del semanario de Barcelona, *Llevant*, el ilustrado obrero señor Pujolá y Vallés, por lo cual sinceramente le felicitamos.

Aparece una joven de unos 18 años de edad en lo alto de la cerca que circunda el *Convent de la Punxa*, Barcelona.

Trata de tirarse a la calle, pero el miedo la contiene, y grita y se mesa los cabellos.

Acuden varios vecinos de la calle de Villarroel, y uno le ofrece poner un colchón para que se arroje.

Va ella a decidirse, cuando alguien le tira violentamente de la ropa y desapareces dando un grito.

Y desde los balcones de las casas inmediatas vieron que una mujer con toca, ayudaba por otra, la arrastraron por una escalera, la llevaron a un patio, la sentaron en una silla y comenzaron a golpearla con tal saña, que los vecinos indignados, después de denostar durísima a aquellos dos ángeles de la caridad, les tiraron piedras, tiestos y botellas, haciéndolas retirarse con su víctima al interior del edificio.

¿Qué pasaría dentro, cuando a la vista del público ocurrió lo relatado?

Lo que debiera saber la justicia, si no se detuviese a la puerta de esos santos asilos.

Aunque sospecho que bien pudiera la justicia entrar en ese convento y no encontrar a la joven.

Por habérsela comido viva los ángeles de la caridad.

¿Tienen tales tragaderas los que se dedican a satisfacer el apetito religioso.

En Tours (Francia) se ha visto un proceso contra Sor Santa Rosa y otras monjas del Refugio.

La principal procesada ha confesado que castigaba a las niñas, haciéndoles trazar cruces con la lengua sobre los asientos de los escusados, encerrándolas en calabozos oscuros, embadurnándoles la cara con boñiga de vaca, sumergiéndoles la cabeza en cubos de agua.

Una ex asilada declara que de tanto estar encerrada en sótanos, centrajó dolores graves. Además le daban tremendas duchas, y le cortaban el pelo.

Otra estuvo acostada en el «jergón de los muertos» todavía sucio de los excrementos de una compañera agonizante.

Otra permaneció durante algunas horas amordezada.

Otra hizo cruces con la lengua en el excusado hasta chorear sangre. Le pegaron varias veces con azotes y con otigas, le hicieron comer pan untado con boñiga de vaca y le restregaron la cara con el estropajo de los excusados.

Otra se tuvo que tragar espectoraciones de tuberculoso.

A otra le sumergieron la cabeza varias veces en un cubo de agua sucia.

Dos peluqueros declaran haber comprado hermosas matas de pele del convento.

El comisario central de policía ha visto las celdas y mazmorras, las camisas de fuerza, y el jergón de los muertos.

La vista del proceso ha causado honda emoción en Tours.

Hemos recibido una circular de la Diputación provincial de Barcelona, referente a la construcción de un monumento que perpetúe la memoria del malogrado vate catalán moesen Jacinto Verdaguer, que hoy no publicamos por falta de espacio.

Lo haremos en el próximo número, para que nuestros queridos lectores se enteren de ella.

Se vende en REUS: LA JUSTICIA librería de Tost hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

## Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/2 reales cuartán.—Arrieria, de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 15 a 15 y 1/4 reales.—Andaluzes, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 24 a 26 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 48 a 50 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 16 a 18 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 20 a 22 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 33'75 a 39'00 los 100 kilos con envase.

Aubias.—Del país, de 33 a 35 pesetas cuartera.—Valencia, amonquili a 50 ptas. sacco de 100 kilos, pinet a 53.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 a 37 pesetas sacco de 58'400 kilos.

Arroces.—Amonquili núm. 0 a 43'50 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba núm. 0 a 53 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega primera nuevo a 55 pesetas quintal de 40 kilos; viejo a 52 pesetas; Islandia grande a 48 pts.; francés a 42 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 23 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50 Habones.—Sevilla, de 14'25 a 14'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros. Sardinias.—De Vivero de 12 a 14 pesetas millar según tamaño. Carifio y Espasante de 11 a 13 ptas. parrocha a 5.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos. Vinos blancos, de 8 a 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 a 8 reales por grado y carga; Priorato, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 a 30 pesetas por grado y carga.

## LECCIONES DE DIBUJO

de figura, adorno, paisaje y modelado en barro

PARA AMBOS SEXOS

por el profesor don José Verderol

PONS ICART 2.—TARRAGONA

## EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

Mercería, 9.—REUS

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FÁBRICA de BRAGUEROS

### Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragüe o Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

**Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA**



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

**Calle Conde de Rius, 20  
TARRAGONA**

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

**Precios sin competencia**

## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencía, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pesajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Patamos, Cotte y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

## SALÓN BARBERÍA

### MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

### GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMETORRENS**

**MONTERA, 7, PRAL.-MADRID**

## GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.-Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

## SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior.  
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.

Champagne Moet et Chandon á Pts. 11 la botella.  
Cognac Martel \*\*\* á Pts. 10 la botella.  
Cognac Moulette \*\*\* (20 años) á Pts. 5 la botella.  
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.  
Aperitivos.-Licores varios.-Jarabes.-Cervezas.-Vinos.-Marcas garantizadas.  
Se sirve á domicilio.